



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	X
INTEGRACIÓN SOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD					
DESCRIPCIÓN:					
Fomentar la equidad y el desarrollo integral de las personas con Discapacidad a través de la inclusión social, en el ámbito laboral, educativo, deportivo, cultural y recreativo					
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARAC TER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" CAPITULO PRIMERO</p> <p>Constitución y fines</p> <p>Artículo 3. Los organismos a que se refiere esta Ley tendrán los siguientes objetivos de asistencia social, protección de niñas, niños y adolescentes y beneficio colectivo: V. Impulsar, promover o gestionar la creación de Instituciones o establecimientos de asistencia social, en beneficio de niñas, niños y adolescentes en estado de abandono, de adultos mayores y de personas con discapacidad sin recursos.</p> <p>-ORGANIZACIÓN DE LA NACIONES UNIDAS. PROGRAMA DE ACCION MUNDIAL DE LOS IMPEDIDOS</p> <p>-PLAN DE DESARROLLO</p> <p>-NORMAS OFICIALES SOBRE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD LAS ESTIPULADAS POR EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO.</p>				
DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	<p>A los interesados en la aplicación de alguna plática, curso o taller como método de prevención y atención.</p> <p>En cuanto a la inclusión, realizar talleres, actividades y eventos en los que se incluya a las personas con discapacidad.</p> <p>Fomentar la empatía en la sociedad con las personas con discapacidad.</p> <p>En los casos de bajos recursos mediante el estudio socioeconómico, para la inclusión de los apoyos que son otorgado por parte de SMDIF y DIF estatal</p>				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO SE REALIZA VERIFICACION				
REQUISITOS:	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
1. SOLICITUD DIRIGIDA A LA PRESIDENTA DEL SMDIF INDICANDO EL NÚMERO DE PERSONAS AL CUAL VA DIRIGIDA LA PLÁTICA O ACTIVIDAD, COMUNIDAD O ESCUELA.	SI	1	<p>LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARAC TER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" CAPITULO PRIMERO</p> <p>Constitución y fines</p> <p>Artículo 3. Los organismos a que se refiere esta Ley tendrán los siguientes objetivos de asistencia social, protección de niñas, niños y adolescentes y beneficio colectivo: V. Impulsar, promover o gestionar la creación de Instituciones o establecimientos de asistencia social, en beneficio de niñas, niños y adolescentes en estado de</p>		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

								abandono, de adultos mayores y de personas con discapacidad sin recursos. -ORGANIZACIÓN DE LA NACIONES UNIDAS. PROGRAMA DE ACCION MUNDIAL DE LOS IMPEDIDOS -PLAN DE DESARROLLO -NORMAS OFICIALES SOBRE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD LAS ESTIPULADAS POR EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA				NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA				NO APLICA
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 DÍAS HÁBILES							
COSTO:	GRATUITO			FUNDAMENTO JURIDICO LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARACTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" CAPITULO PRIMERO Constitución y fines Artículo 3. Los organismos a que se refiere esta Ley tendrán los siguientes objetivos de asistencia social, protección de niñas, niños y adolescentes y beneficio colectivo: V. Impulsar, promover o gestionar la creación de Instituciones o establecimientos de asistencia social, en beneficio de niñas, niños y adolescentes en estado de abandono, de adultos mayores y de personas con discapacidad sin recursos.				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NA	TARJETA DE CREDITO	NA	TARJETA DE DÉBITO	NA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NA
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Fecha de petición de la actividad Número de asistentes a la actividad a pretender. Espacios de impartición de la actividad Tiempo de resolución de cursos en caso de ser gestionado por Secretaría del Trabajo. En caso de tratarse de apoyos, los convenientes por el SMDIF, no rebasando los 2 días hábiles.							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ACULCO				SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ACULCO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRA. ROSA YARETH ANDRADE QUEZADA			
DOMICILIO:	CALLE:	EPIFANIO SANCHEZ	NO. INT. Y EXT.:	10	
COLONIA:	BARRIO LAS CONCHITAS	MUNICIPIO:	ACULCO		
C.P.:	50360	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE 9:00 HRS A 16:00 HRS DE LUNES A VIERNES		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
718	1240654	NO APLICA	NO APLICA	smdif.aculco1921@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cómo puedo ayudar a mi familiar con discapacidad?				
RESPUESTA:	Evaluando su estado físico emocional, por medio de una consulta con el médico especialista en Rehabilitación				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Que servicios o apoyos puede tener mi familiar con discapacidad?				
RESPUESTA:	Se le explica ampliamente los vigentes de acuerdo a su estado de discapacidad y condición física				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Como puedo prevenir la discapacidad				
RESPUESTA:	Por medio de varias actividades desde el cuidado personal hasta las condiciones externas en las que vivimos				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					

ELABORÓ: OPT. YARA LETICIA SOBERANES GARCÍA 20 NOMBRE COMPLETO	DIRECCIÓN VISTO BUENO: ING. CARLOS ADOLFO QUINTANA SERRANO NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 23 / 03 / 2021
--	---	---